

Ciudad de México, a 5 de junio del 2017.

OFICIO: CNHJ-076-2017.

Asunto: Se emite comunicado sobre

falsificación de documentos de la CNHJ

A todos los Protagonistas del Cambio Verdadero de MORENA en Durango PRESENTES

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA da cuenta de la existencia y difusión de diversos documentos supuestamente emitidos por este órgano jurisdiccional partidista en el estado de Durango, los cuales de manera ilegal reproducen las firmas de los integrantes de esta Comisión y exponen información totalmente falsa y malintencionada de los asuntos internos de este partido político.

Al respecto esta Comisión informa a toda la militancia de MORENA en Durango y del resto del país, que dichos documentos son falsos y quien los realizó y difundió comete un delito (Artículo 243 del Código Penal Federal) además de violentar todas las normas y principios básicos de MORENA ya que dicho acto de falsificación representa un mal uso del nombre de este órgano partidario, de sus integrantes y de MORENA.

Finalmente esta Comisión quiere dejar en claro que todos los Oficios, Acuerdos y Resoluciones que emite este órgano jurisdiccional, son notificados y/o difundidos únicamente a través de sus cuentas oficiales de correo electrónico (morenacnhj@gmail.com y notificaciones.cnhj@gmail.com), así como a través de su página de internet (http://morenacnhj.wixsite.com/morenacnhj) y sus redes sociales (Facebook: www.facebook.com/CNHJ_Morena/ y Twitter: https://twitter.com/CNHJ_Morena). Asimismo, el seguimiento a los procesos jurisdiccionales es realizado por personal autorizado para tal fin y las

comunicaciones que se establecen con los militantes de MORENA se realizan mediante los números telefónicos 52640519 y/o 5576119936, por lo que cualquier información proveniente de otras fuentes, relativa al trabajo de esta Comisión no es oficial.

Es por todo lo anterior que esta Comisión hace un llamado y una atenta solicitud a todos los Protagonistas del Cambio Verdadero de MORENA en DURANGO para que coadyuven con la CNHJ y esta realice su trabajo de manera adecuada por la defensa de los derechos partidistas de los militantes de esta partido político, por lo que de tener alguna información sobre el origen y difusión de los documentos falsos antes mencionados, la misma sea proporcionada con el fin de iniciar los procesos disciplinarios internos correspondientes, ya que la CNHJ no tolerará que su imagen y la de MORENA sean utilizadas con fines políticos ajenos a este órgano jurisdiccional.

Así lo acordaron y autorizaron los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA.

"Solo el pueblo organizado puede salvar a la Nación"

Gabriela Rodríguez Ramírez

Adrián Arroyo

Héctor Díaz-Polanco

Víctor Suárez Carrera

Página 2/2